Soria, 8 de abril de 2016

NOTA DE PRENSA

Jornada Informativa sobre el Sello PYME Innovadora organizada por el Parque Científico UVa en colaboración con FOES

- **La Jornada se celebrará el viernes 15 de abril en el Salón de Actos de FOES.**

- **Tras la obtención y registro del sello, las empresas podrán compatibilizar los beneficios fiscales y bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social.**

El Parque Científico Universidad de Valladolid ha organizado, en colaboración con la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), el Ministerio de Economía y Competitividad y AENOR, la Jornada 'Sello PYME Innovadora', con motivo de la creación del mismo y de un registro para ponerlas en valor, favorecer su identificación y ayudar a la formulación posterior de políticas específicas.

Esta sesión informativa, enmarcada en el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa 2015-2017, tendrá lugar el viernes 15 de abril a las 11:30 horas, en el Salón de Actos de FOES (Vicente Tutor 6, 4ª Planta). La asistencia es gratuita previa inscripción.

El Vicerrector del Campus Duques de Soria de la Universidad de Valladolid (Uva), Luis Miguel Bonilla Morte, inaugurará la Jornada en la que intervendrá Diana Alonso García, Consejera Técnica de la Subdirección General de Fomento de la Innovación Empresarial del Ministerio de Economía y Competitividad, que presentará el registro, la normativa y la plataforma del 'Sello PYME Innovadora'.

A continuación, Gerardo Malvido Gutiérrez, Gerente de I+D+i de AENOR, presentará los programas Joven Empresa Innovadora y de la Pequeña o Microempresa Innovadora.

Por último y para finalizar, el Presidente de FOES, Santiago Aparicio Jiménez, será el encargado de clausurar la Jornada.

C/ Vicente Tutor, 6 Planta 4ª. 42001 Soria. Tfno. 975 233 222. Fax. 975 233 223.
foes@foes.es www.foes.es

NIF. G-42002683

Con esta sesión informativa el Parque Científico UVa y FOES quieren promover, entre las empresas sorianas y los emprendedores que tengan previsto constituir su empresa, el formar parte del Registro gratuito 'PYME Innovadora'. La obtención de este sello las dotará de un alto grado de automatismo en su actualización y facilitará su acceso a la contratación pública.

Tras la inscripción en el Registro y la obtención del sello, la PYME podrá por un lado, utilizar el distintivo en el tráfico comercial de la empresa y con fines publicitarios, sujeto a la plena observancia de la normativa aplicable, en particular, en materia de publicidad; y por otro; compatibilizar los beneficios fiscales y bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social regulados en el artículo 6 del Real Decreto 475/2014.

Más información e inscripciones: http://bit.ly/1UMswn0

****

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es

C/ Vicente Tutor, 6 Planta 4ª. 42001 Soria. Tfno. 975 233 222. Fax. 975 233 223.
foes@foes.es www.foes.es

NIF. G-42002683